

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.151

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 5 de Octubre de 1904.

### Clinica Dental de D. Eusebio Moranchel,

antiguo y acreditado Cirujano Dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 21, 2.ª, IZQUIERDA

En este Gabinete se construyen toda clase de aparatos para la boca, dentaduras, tanto parciales como completas en oro, platino y caoutchouc y combinación del caoutchouc con varios metales.

Colocación de coronas en oro y porcelana en raigones que estén buenos y empastes en oro, platino y esmalte.

Extracción de muelas y raigones y cura de las enfermedades de la boca.

Precios económicos y garantidos todos los trabajos. Se reforman todos los aparatos, aunque no estén hechos en esta casa.

Nota.—Estable en esta población, por ser hijo de la provincia y su larga práctica en Madrid.

### A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRACTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GAR-  
GANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.

San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

### Don Jerónimo Farré Gamell

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no solo quitan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ó resultados.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Burgos el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá sólo los días 6 y 7 de Octubre en el Hotel Paris, de once a una y de tres a seis.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el gabinete del inventor, calle de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

M. Percival Labouchere-Hillier B. S.  
PROFESOR DE INGLÉS Y FRANCÉS

Lecciones particulares y en clases.  
La Venancia, Vitoria, 22 y 24, Do 2 a 4.

### Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

### A las señoras

Ha llegado el representante de Oyarzun con las novedades para invierno ha parado en el Hotel Paris donde recibirá su clientela solo cuatro días cuarto número 5.

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Existe algun mar de fondo en la mayoría. Villaverde se muestra impaciente por si el gobierno, ó mejor dicho Maura, intenta como en la anterior legislatura entretener su proyecto de saneamiento de la moneda y dar largas al asunto, colocándole en una situación bastante desairada y difícil y ante la amenaza suya de que vá á realizar un acto frente al gobierno, el presidente del Consejo se ha puesto al habla con él y son ya dos las conferencias que han celebrado ambos. De estas entrevistas no hemos podido sacar en limpio más que una cosa: que Villaverde no se muestra satisfecho del arreglo que propone Maura, porque desde el momento en que declara éste desde el banco azul que no está conforme con el proyecto, no puede haberlo, así se apele á todas las habilidades imaginables.

Verdad es que el presidente del Consejo deja el proyecto de saneamiento á discutir libremente, como base de un acuerdo, pero faltándole el calor ministerial, el Sr. Villaverde está expuesto continuamente á las asechanzas de sus propios correligionarios.

La otra cuestión que produce cierto malestar dentro de la mayoría es el disgusto de Dato con el discurso de Romero, siendo resultado de esto que se murmure *sotto voce* y que no haya la cohesión necesaria para que vaya todo bien en el parlamento.

Continuando la sesión del Congreso después de nuestra conferencia telefónica, sigue hablando el conde de Romanones del proyecto de saneamiento de la moneda, y acusa al Sr. Maura de haber dejado incumplidas sus ofertas de que se discutiría antes de terminar la primera legislatura.

Pregunta si se discutirá en la actual.

El Sr. Maura declara que en su entrevista de ayer con Villaverde quedaron conformes sobre el particular. Insiste en que se tropieza con muchas dificultades para su discusión inmediata.

El señor Riu anuncia una interrelación sobre el convenio de ferrocarriles transpirenaicos, porque entiende que se da preferencia á una línea sobre otra.

Se procede á la elección de comisiones.

Después de elegir la comisión de suplementos (Dato, Vadillo, García Alix, González Besada, Canalejas, Llorens, Romanones y Azcárate), se levanta la sesión.

En el Senado se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga y ocupando el banco azul los señores Sánchez Toca y Rodríguez San Pedro.

Luego de aprobada el acta, un secretario da lectura á los dictámenes pendientes y datos pedidos en el anterior período legislativo y de haber fallecido durante el mismo los señores señores Espejo, conde de la Cañada, marqués de los Castellones y duque de Denia, á cuya memoria dedica el presidente frases de elogio.

Los señores López Domínguez, Salvador (D. Amós) y Rodríguez San Pedro se adhieren á las frases del general Azcárraga.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Contestado á una pregunta del señor Guillón (D. Pio), declara el ministro de Estado que se ha firmado el tratado franco-español sobre Marruecos y que la índole de las negociaciones le vedan dar detalles acerca del mismo.

El conde de Casa Valencia pregunta si es cierto que la Alhambra de Granada amenaza ruina, y ruega que, en caso necesario, se hagan las debidas reparaciones.

Algunos senadores formulan preguntas de interés local.

El señor Jimeno (D. Amalio) pregunta al ministro de la Guerra por el estado del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

El presidente ofrece poner el ruego en conocimiento del ministro.

Se entra en el orden del día, eligiendo la comisión para el fomento y conservación de la biblioteca y los senadores que han de formar parte de la mixta inspectora de las operaciones de la Deuda.

Después de constituidas algunas comisiones se reanuda la sesión, acordando que la Cámara se reuna mañana en secciones, y se levanta la sesión á las cinco.

A última hora el señor Villaverde ha celebrado en el despacho de ministros del Congreso una conferencia con el ministro de Hacienda.

La entrevista ha sido brevísima.

Al salir de ella el señor Villaverde, me ha dicho que no ha llegado á un acuerdo con el Gobierno en el asunto del saneamiento de la moneda. «Desde el momento—añadió—que el Gobierno se declara opuesto á mi proyecto no cabe discusión. Tampoco hemos estado conformes sobre el nombramiento de los individuos que han de completar la comisión parlamentaria.»

—¿Qué puede decirse en concreto?—le pregunté.

—Que no hay acuerdo alguno—me contestó el señor Villaverde.

MENCHETA.

### EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Berlin

La entrevista de Hombourg.—En busca del origen.—En los centros oficiales.—Opiniones.

La entrevista del señor Giolitti, presidente del Consejo de ministros de Italia, y del canciller de Alemania conde de Bülow en Hombourg, es el asunto político de actualidad en Europa.

A decir verdad, aquí en Alemania preocupa poco ó nada al público, en los altos centros oficiales es se equiviva la conversación acerca de él, pero en cambio en los círculos políticos y en la prensa ha despertado gran expectación y se le concede suma importancia.

Son muy diversos los comentarios que se hacen á la entrevista, y como se desconocen las verdaderas causas que la han originado, cada cual la interpreta á su modo y las hipótesis y las opiniones son numerosas.

En los centros oficiales se le niega carácter político y se dice que el acto llevado á efecto es de pura cortesía, y que si tiene alguna significación política no es otra que la demostración de que la triple alianza mantiene en todo su vigor, y que Italia permanece fiel á ella, á pesar de todas las suposiciones que en su contra se han hecho, y que las relaciones italo-germánicas son inmejorables.

No falta tampoco quien, diciendo verdad ó deseando quitar importancia á la visita del señor Giolitti, asegure que la venida de éste obedece, en primer lugar, á las relaciones amistosas que le unen al conde Bülow, y en segundo al siguiente hecho:

El canciller tiene la costumbre de ir á Venecia todas las primaveras y conferenciar con cualquiera de los ministros italianos amigos suyos. Como este año no pudo realizar el viaje á Italia, el señor Giolitti le ofreció, hace tres meses, visitarle el actual otoño en Hombourg, lo que ha hecho después que la clausura del Parlamento italiano le dejó en libertad.

Pero los que ven en la entrevista un acto político, no se dan por vencidos, y no cesan de hacer cabalas y de emitir opiniones.

Unos hablan de una mediación italo-germánica, de acuerdo con Francia é Inglaterra, en el conflicto ruso-japonés, pero esta opinión es rebatida por los más, fundándose en que, hoy por hoy, no debe pensarse en ella, en vista de las declaraciones oficiales que en su contra han hecho la prensa rusa y la del Japón.

Otros tienen como cosa indudable que la

entrevista de Hombourg obedece únicamente al deseo de Italia de ahuyentar las esperanzas que existen entre ella y el imperio austro-húngaro, con motivo del propósito que éste abriga de aumentar con subalternos de su ejército la gendarmería de Macedonia, y creyendo que nadie puede abogar en su favor con más motivos que Alemania, procuró que Giolitti y Bülow llevaran á cabo la entrevista que tanta sorpresa ha producido.

Y no falta quien opina que ésta obedece á la intención que tiene Italia de colocar en el mercado alemán buena parte del gran empréstito que ha de hacer para la adquisición de los ferrocarriles italianos, hecho acerca del que abriga grandes esperanzas, porque no ha muchos años absorbió Alemania sesientos millones de liras de un empréstito italiano, y porque en la actualidad le sobra dinero al comercio germánico para emplearlo en valores extranjeros.

¿Quién tendrá razón? ¿Quién estará en lo cierto?

Es indudable que la entrevista no ha obediendo á razones de índole particular: pero, ¿qué negocios políticos la han motivado? ¿qué asuntos de política internacional se han tratado en ella?

ARKEL.

Berlín 2 de Octubre.

### FERROCARRILES SECUNDARIOS PROVINCIALES

En nuestro artículo anterior, incurrimos en una importante omisión que, aunque advertida después, no habríamos tal vez salvado, si escritos posteriores no nos obligaran á molestar nuevamente la atención de los lectores.

Apoyados en datos oficiales, hicimos ver que el coste del ferrocarril de Burgos á Alar ó Aguilar sería de 3.900.000 pesetas; mientras la construcción del de Burgos á Cabañas exigiría un gasto de 8.664.000 pesetas; pero como la compañía establecida, tenía por objeto apreciar las ventajas é inconvenientes de cada uno de dichos proyectos, no en sí mismos, sino considerados como partes integrantes de las líneas que podrían unirse á Santander por el N. O. y por el N. de esta provincia, respectivamente, debimos tener en cuenta que la primera quedaría terminada con los 78 kilómetros de Burgos á Alar ó á Aguilar, pero que no se encuentra en igual caso la del N., propuesta por nuestra Diputación, á la cual no le bastarían los 127 de Burgos á Cabañas, que hicimos entrar en la cuenta, sino que sería preciso prolongarla hasta Ontaneda, en una distancia de 23 kilómetros, que, aunque perteneciendo á distinta provincia, no dejarían de aumentar el coste de la construcción en 1.380.000 pesetas, que es á lo que equívalen ascienden, valorados á 60.000, importe señalado por las oficinas de Obras Públicas á los inmediatos de Medina de Pomar á Cabañas, resultando en definitiva que, la línea de Burgos á Santander por Cabañas y Ontaneda, no puede hacerse sin un desembolso de 10.044.000 pesetas.

La enormidad de esta cifra, derivada exclusivamente de la elocuencia de los números, y reforzada con la suma no despreciable que represente la adquisición de material móvil, es el primer obstáculo serio que ha de oponerse á la construcción del ferrocarril de Burgos á Santander por Medina y Villarcayo, porque siendo imposible obtener de ella los abundantisimos ingresos, necesarios para cubrir los gastos de explotación, y amortizar en 75 años el capital invertido, es lógica y evidente la ausencia de licitadores, á pesar de la subvención oficial, á la cual se ha dado más importancia de la que realmente tiene, y á pesar también de las tan numerosas como poco importantes ventajas que se señalan en el artículo publicado con la firma de D. F. Rámila.

El segundo escollo, ante el cual ha de estrellarse el referido proyecto, es el que representa á Compañía del ferrocarril del Norte.

El señor Rámila, para demostrar que estamos equivocados, se extiende en un brillante y elocuente período que no nos ha convenido, acabando por extraer el artículo 26 de la ley que no conjura, ni siquiera tiene relación con el peligro por nosotros señalado, y es que dicho señor ha entendido que, en nuestro artículo anterior, nos referíamos á la posibilidad de que la empresa del Norte solicitara la concesión de la línea de Cabañas, para después no construir, evitando así que otro lo hiciera, no habiendo sido esto lo que dijimos.

En comprobación de que la compañía del

Norte ha de inspirar fundados recelos, citaremos el artículo 14 de la ley, según el cual, ninguna concesión de ferrocarriles secundarios constituye monopolio y ninguna otra concesión de caminos, ferrocarriles, canales de navegación, ú otros en la misma comarca donde esté situado el ferrocarril ó en otra contigua ó distante, podrá servir de fundamento para reclamar indemnización alguna á favor de ninguno de los concesionarios: este es el que es de verdadera aplicación al caso presente y su precepto claro y terminante; ya sabe el que solicita la construcción del ferrocarril de Cabañas que la empresa del Norte puede ser autorizada, en todo tiempo para construir una línea de Burgos á Alar, Aguilar ó Mataporquera y que si llega este caso, la ley no le concede otro recurso que el de deplorar la inevitable ruina á que le habrán conducido su osadía ó su torpeza.

No pretendemos convencer al señor Rámila, pero sí á muchos lectores, de que la construcción del ferrocarril de Cabañas constituye bajo el punto de vista financiero el ejercicio de una industria que sobre ser de resultados muy problemáticos, está expuesta á sufrir las contrariedades de una desfavorable competencia, y de que no son por lo tanto imaginarios, sino reales, verdaderos y eficaces, los inconvenientes que se oponen á la construcción de dicho ferrocarril; el señor Rámila seguirá creyendo que estos inconvenientes desaparecerán con el patriotismo y el estímulo que la prensa lleve al ánimo de capitalistas y empresarios, pero nosotros, más prosaicos, entendemos que el patriotismo y la literatura no tiene ninguna fuerza de atracción sobre el capital y que este acude á donde pueda encontrar un interés más ó menos módico que no ha de hallar en la empresa de que se trata.

La escabrosidad del N. de esta provincia, haciendo económicamente imposible la construcción de la línea de Cabañas y la forma especial que afectan en nuestro territorio las vías férreas de Madrid á Irún y de Venta de Baños á Santander, permitiendo que su concesionario pueda unirnos al Cantábrico sin gastar más que 4.000.000 de pesetas, nos colocan en la alternativa de procurar una alianza con la empresa del ferrocarril del Norte ó lesionar sus intereses de tal modo que la pongamos en el caso de defenderse.

Si en el plan general de ferrocarriles secundarios se incluyera el de Burgos á Santander por Cabañas, el resultado sería quedarnos sin él por falta de concesionario y sin la línea de Alar por haber sido excluida y por que la empresa del N. no ha de construir mientras no se la obligue en alguna forma, pero si por el contrario tuviéramos la fortuna de que sobre las activas gestiones que practican las Diputaciones de Burgos y Santander en favor de la línea del N. prevaleciera el proyecto Burgos á Alar propuesto por la Jefatura de obras públicas, lo probable, casi seguro, es que la misma compañía del ferrocarril del N. fuera la primera interesada en su construcción y explotación, no siendo tampoco extraño que la hiciese de vía normal, aunque tuviera que renunciar á la garantía de interés ofrecida por el Estado, á cambio de la economía que obtendría, haciendo innecesaria la adquisición de material móvil.

Aunque no tan graves como los ya citados, podríamos señalar al proyecto Cabañas nuevos inconvenientes y defectos de que adolece, así como rebatir otros argumentos expuestos por el señor Rámila con tanta elocuencia como falta de base, pero consideramos inútil continuar discutiendo acerca de las ventajas é inconvenientes que ofrece la línea de Alar sobre la de Cabañas ó vice-versa, porque convencidos como estamos hasta la evidencia de que solo una de ellas es susceptible de ser llevada á la práctica, para ésta ha de ser siempre nuestra preferencia, puesto que las ventajas que reconoceríamos en favor de la otra, no podrían ser más que hipotéticas.

El señor Rámila cierra su escrito dirigiéndonos un palmetazo, al que vamos á dedicar algunas palabras. Nos augura que perdemos el tiempo que dedicáramos á este asunto por ser nuestro modesto parecer distinto del suyo, del de las Diputaciones de Burgos y Santander, y de otras corporaciones é individuos no menos respetables y aunque con toda sinceridad lamentamos esta diversidad de opiniones, ni esemos tan solos como supone el señor Rámila, ni nos sorprendería

perder el tiempo; pero aunque a dicho señor le moleste que tengamos criterio propio, y nos aconseje, en tono algún tanto desdenoso, que prescindamos de él y dediquemos en cambio nuestras tareas a estimular a capitalistas y empresarios a que conyuden a la realización de su proyecto, prueba evidente de la poca confianza que su resultado le inspira, agradeceremos el consejo en lo que vale y no le extrañará que desatendámosle por no haberle solicitado, nos atengamos a nuestra propia opinión, que es la siguiente: Posible y aun probable es, que por falta de apoyo oficial perdamos el tiempo, lo cual no importaría gran cosa, pero posible y más probable es todavía que le pierdan también el señor Rámila y cuantos defienden el ferrocarril del Norte de la provincia por falta de capitales, y esto ya sería de mayores consecuencias, porque si todos los kilómetros que el ministerio de Agricultura adjudicó a la provincia de Burgos, se destinan a la construcción de la línea de Cabañas y los capitales no acuden, lo cual es indudable para nosotros y temido por el señor Rámila, que en sus escritos no se olvida de alentarlos, esta capital se quedará sin más comunicación con el Cantábrico que la que hoy tiene; y como lamentaríamos que así sucediera, y nuestros cálculos nos dicen que ha de suceder, de aquí que nos hayamos resuelto a exponer nuestra opinión, si es acertada para que se utilice, si no lo es, porque como hemos dicho antes, nada importa que perdamos el tiempo.

Nos acusa también de haber presindido de la ley y de los acuerdos de las Diputaciones; para demostrar que el cargo está desprovisto de fundamento, recordaremos en primer término una carta que suscrita por dicho señor, se publicó en las columnas de este periódico el día 14 de Septiembre, en cuya carta se afirma que las líneas subvencionadas serán preferidas según la ley para su inclusión en el plan general de ferrocarriles secundarios. Todo el que haya leído esto, creerá que efectivamente la provincia de Burgos ha de salir más beneficiada que otras en el reparto de los 5.000 kilómetros que ha de hacer el ministerio de Agricultura, como consecuencia de la resolución adoptada de subvencionar las líneas que aquí se construyan, y a nosotros, nos ocurría lo mismo si no conociéramos la ley, pero como resultado de haber estudiado a profundidad que el señor Rámila la atribuye lo que no contiene, porque las únicas preferencias de que se ocupa son las que concede a las Diputaciones sobre cualquier otro postor, cuando se subastan las líneas de sus respectivas provincias si se obligan a subvencionarlas y a encargarse de la construcción por su cuenta, lo cual no se parece en nada a lo afirmado por el señor Rámila, de donde resulta que la necesidad de la defensa nos ha obligado a descubrir que, sea por confusión o por lo que quiera, lo cierto es que el que sin motivo nos acusa de no haber tenido en cuenta los preceptos legales, es precisamente el que ha presindido de ellos.

En nuestro primitivo artículo se combatía por irrealizable la línea preferida en primer término por la Diputación de Burgos, y si no hubiéramos tenido a la vista la relación de los proyectos aprobados, no habríamos notado la gran contradicción que se observa en el habil y elocuente escrito del señor Rámila. Por dos veces nos recuerda que con su opinión coinciden las Diputaciones de las dos provincias, la Jefatura de Obras Públicas y otras corporaciones, lo cual sería rigurosamente exacto si dicho señor se hubiera limitado a defender la línea de Villarcayo, preferida por aquellas y combatida por nosotros; pero el señor Rámila aplica sus razonamientos a una línea de Burgos a Cabañas, sea cualquiera el itinerario que los estudios técnicos aconsejen, y siendo el que pase por Tubilla ó Sedano el que más acorta la distancia de Burgos a Santander, según datos aportados por dicho señor, hemos de deducir, pensando lógicamente, que es éste el que merece su preferencia, en cuyo caso ya no marcha tan bien acompañado como pretende, porque el tal proyecto de Burgos a Santander por Tubilla ó Sedano ocupa el octavo lugar entre los aprobados por la Diputación.

En este periódico se publicó el día 27 del actual un artículo fechado en Alfoz de Bricia y autorizado por un tal D. P. Lázaro, al cual no vamos a dedicar más que cuatro palabras.

No conocemos al señor Lázaro, ni deseamos, por lo tanto, causarle la menor molestia, pero tenemos indicios vehementes para sospechar que el escrito autorizado por su firma le ha sido inspirado por alguna otra persona, y a esto obedece que no nos hagamos cargo de sus alusiones.

J. Herrera Bárcena.  
Burgos 5 de Octubre de 1904.

**POR TELÉFONO**  
SERVICIO ESPECIAL DEL  
**Diario de Burgos**  
PRIMERA CONFERENCIA  
Madrid 5.—(11 mañana).  
**Las corridas de toros**  
En una nueva reunión celebrada anoche por el Instituto de Reformas Sociales se aprobó por 13 votos contra 8 la prohibición de las corridas de toros en domingo.  
**Auxiliares de Montes**  
La *Gaceta* publica hoy una Real orden designando el tribunal de oposiciones al Cuerpo de auxiliares facultativos de Montes y señalando el día 15 de Febrero para el sorteo de los aspirantes.  
**La unión de los liberales**  
El *Liberal* publica hoy una declaración del señor Montero Ríos.  
Dice éste que nadie mejor que dicho periódico sabe en concreto su pensamiento

acerca de la unión de todos los hombres que figuran en las distintas fracciones del partido liberal.

Su criterio es absolutamente favorable a la unión de las dos grandes fracciones, y esto no lo dice ahora que es jefe de una de ellas.

Recuerda a este propósito que en una importantísima reunión de prohombres liberales, celebrada en el domicilio del señor Sagasta, aconsejó la unión de cuantos militaban en el partido, aludiendo principalmente a los señores López Domínguez y Canalejas, distanciados en aquella época.

Es, pues, un criterio fijo el suyo, añadiendo que jamás promovió disidencias al señor Sagasta.

Prosigue diciendo el señor Montero Ríos que no quiere la unión, sino que la ansía, pero a condición de que no quede fuera de ella ninguno de los elementos liberales. Lo contrario sería agrandar un partido, no realizar una aspiración patriótica.

Dos factores juzga el señor Montero Ríos necesarios para la unión: Primero, las ideas, el programa, lo que constituye la esencia de todo Gobierno; segundo, las personas, la organización del partido y la dirección del mismo.

Respecto al primer factor, opina que la fórmula debe ser la siguiente: Que una comisión compuesta de prohombres de ambos partidos se reúna y estudie los problemas pendientes de aprobación en las Cortes, como los proyectos de Administración local, reforma del Concordato, saneamiento de la moneda, etc., etc., llegando a un acuerdo para que luego la suma de votos en el Parlamento revele una sola voluntad; pero este acuerdo no debe ser únicamente para los referidos problemas, sino para los demás que pudieran plantearse.

El resultado de esta labor patriótica sería la unificación de ideas, y, como consecuencia, la formación del programa del partido de la unión.

En cuanto al otro factor, ó sea, la organización del partido, cree el señor Montero Ríos que los prohombres de ambas fracciones son los únicos llamados a resolverlo.

Estima como el más elemental de los deberes no intervenir él en nada que a la jefatura se refiera, pues decorosamente no puede hacerlo, siendo uno de los interesados.

Cualquier indicación que hiciera respecto a la jefatura, entiende que sería considerada como una ambición suya, ó quizá como una hipocresía.

Insiste, por tanto, en que los prohombres liberales y demócratas son los que deben elegir jefe, declarando su decisión de aceptar cuantos acuerdos se tomen y acatar al jefe que resulte elegido.

Si lo fuera yo—termina diciendo el señor Montero Ríos—cumpliré con el deber que la jefatura me impone. Si lo es el marqués de la Vega de Armijo ó cualquier otro, yo seré su auxiliar más decidido y sincero.

**La peregrinación a Begoña**  
Según telegrafían de Bilbao, aumentan allí los temores de que ocurran graves disturbios el domingo con motivo de la peregrinación a Begoña, considerada generalmente como un acto político.

La *Gaceta del Norte* anuncia que asistirán a ella varios prelados, y no duda que el elemento fuerte ha de dar una prueba más de sus arraigados sentimientos religiosos.

En previsión de los sucesos, hoy llegará procedente de Vitoria un escuadrón de cazadores de Arlabán, y mañana un batallón del regimiento infantería de Guipúzcoa, cuyas tropas hacen el viaje desde la capital alavesa por jornadas ordinarias.

Concéntrase además numerosas fuerzas de la guardia civil.

Los concejales republicanos presentarán en la sesión de hoy una moción proponiendo que el Ayuntamiento en corporación se dirija al gobernador para que prohíba la peregrinación, ó, cuando menos, que no pase ésta por las calles.

Pedirán además que la guardia municipal no intervenga para nada en los sucesos que pudieran desarrollarse.

Parece que el gobernador trabaja para que no se lea la moción de los republicanos.

El gobernador militar ha manifestado que las tropas no formarán en la carrera que haya de seguir la peregrinación, pero estarán dispuestas en los cuarteles para lanzarse a la calle tan pronto como suene el primer disparo, proclamándose inmediatamente el estado de sitio, á cuyo efecto tiene ya preparado el bando.

Ha dicho también el general Soler que está dispuesto á hacer un escarmiento, pues las tropas no saldrán a la calle para que se juegue con ellas, y, por tanto, no le extrañará que los muertos se cuenten por centenares.

Añade que el domingo dispondrá de dos regimientos de infantería y uno de caballería, pero si esto no fuera bastante, pedirá más tropas á la región.

**De Marruecos**  
Un despacho de Tanger dice que han embarcado los refuerzos que el sultán envía á Uxda, cuya situación parece que es bastante comprometida.

El gobernador, al frente de los soldados de que dispone, ha salido para batir al pretendiente, pero se teme que éste obtenga ventajas.

**El viaje del Rey**  
Los telegramas de Teruel dan cuenta

del entusiasta recibimiento hecho ayer á D. Alfonso, que llegó á dicha capital á las tres y cuarto de la tarde.

En la Catedral, donde fué recibido el Rey bajo palio, se cantó solemnemente *Te Deum*, dirigiéndose luego al palacio episcopal y de allí al Ayuntamiento, verificándose la recepción de autoridades.

En las Casas Consistoriales contempló D. Alfonso las momias de los famosos amantes Isabel de Segura y Diego Marcella.

S. M. saludó al pueblo desde uno de los balcones, repitiéndose las aclamaciones y vítores.

Después visitó el Instituto, la Diputación y el Seminario, recibiendo en todas partes iguales muestras de simpatía.

A las seis de la tarde salió el Rey para Madrid, á donde ha llegado esta mañana á las nueve.

En la estación se encontraban la familia Real, los ministros de uniforme, las autoridades, senadores y diputados con los presidentes de las Cámaras, y gran número de generales, jefes y oficiales.

Al entrar el tren real en agujas resonaron entusiastas vivas.

**Prensa de Madrid**  
El *Imparcial* compará la situación del partido conservador con las monjas de un antiguo cuento, que siempre que hablaban regañaban, hasta que el capellán las recomendó que llevasen un buchecito de agua en la boca.

Dice dicho periódico, que el único que conserva el buchecito es el señor Dato, pues los demás hablan con deseos de que caerá.

Ante los discursos de los señores Maura y Romero Robledo, y á la declaración hecha ayer en el Congreso por el jefe del Gobierno respecto al proyecto de saneamiento de la moneda del señor Villaverde.

El *Liberal*, haciéndose cargo de los temores que en Bilbao existen de que puedan ocurrir graves sucesos el próximo domingo con motivo de la peregrinación á Begoña, llama la atención del Gobierno y aconseja á los liberales bilbaínos que procuren evitar el choque.

*España* analiza las causas que motivaron la huelga de los obreros marítimos de Marsella.

El *Globo*, ocupándose de la declaración hecha por el señor Maura acerca del proyecto de saneamiento de la moneda, entiende que el presidente del Consejo juega la última carta.

Evidencia que el problema de las subsistencias y la situación económica del país no se resuelven con discursos, sino con leyes apropiadas para su remedio.

El *Nacional* comenta la situación en que aparecen colocados los señores Maura y Villaverde en el problema monetario.

MENCHETA

**NOTICIAS**  
Según vemos en el *Diario Palentino*, ha sido nombrado ayudante de la Granja agrícola de Palencia, D. Dimas Pérez Gómez, que lo es del servicio agrónómico de esta provincia.

Mañana, San Bruno, prometen verse tan concurridos como de costumbre el inmediato barrio de Cortes y la histórica Cartuja de Miraflores.

Con tal motivo habrá baile de dulzaina los días 6, 7 y 8 en el indicado barrio y en local cerrado.

Dicen de Orduña que definitivamente la inauguración de la gigantesca estatua de la Virgen, construida en la Peña, se verificará el día 16 del mes actual.

La altura sobre el pedestal es de 28 metros, y en la parte interior hay una amplia habitación, iluminada por seis ventanas, desde las cuales se contemplan magníficas vistas.

En el paso á nivel del portillo de la Polvora, de Valladolid, fué arrollada ayer mañana por un tren Saturnina Martín Ortega, de 68 años, viuda, natural de Los Balbases, en esta provincia.

La infeliz resultó con la pierna izquierda completamente mutilada.

Conducida al hospital provincial, falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

Saturnina Martín Ortega, habitaba desde hacía bastantes años en compañía de un cuñado suyo llamado Norberto Domingo, en la calle de Renedo, número 30, en donde tiene instalada una carpintería.

Por más esfuerzos que hizo el maquinista no pudo evitar la desgracia.

**Benito Polo**  
PRÁCTICANTE DE LA CASA DE SOCORRO  
Ha trasladado su domicilio á la Casa-Teatro, piso 3.º: entrada por la escuela municipal.

Como ya hemos anunciado, mañana debutará en el Teatro la compañía de zarzuela que dirige el maestro Bauzá.

No es preciso hablar de lo que es dicha compañía, pues el solo nombre de los artistas que la forman basta para hacer su mayor elogio; pero si esto no fuera suficiente, sí está la brillantísima campaña que a iba de realizar en el teatro de Calderón, de Valladolid, durante las pasadas ferias.

Es, pues, de esperar una excelente temporada en nuestro coliseo, y así lo permite augurar también la satisfacción con que han recibido la noticia los amantes del verdadero arte.

Procidentes de Bilbao han pasado por esta capital en automóvil, con dirección á Villodrig, los Sres. Amézola y Levisson.

No se ha reunido esa tarde en el Ayuntamiento número suficiente de concejales para celebrar sesión.

**Socorros de la provincia.**—En Quintanar de la Sierra ocurrió el domingo uno de esos fatales accidentes que los periódicos tienen que registrar con lamentable frecuencia.

Halláanse heridos varios muchachos en la escuela de la Casa del Rey, cuando á Desgracias Núñez Herando, de once años, se le ocurrió cargar una pistola para enseñársela á sus compañeros con tan mala fortuna, que disparándose el arma fué á herir el proyectil á Zacarías Úreta Chicote, de la misma edad, que falleció en la mañana siguiente.

El infeliz muchacho tenía alojada la bala en la región torácica, habiendo penetrado por el sexto espacio intercostal, del lado izquierdo.

El juzgado instruye diligencias.

—En la madrugada del 1.º del actual fueron apedreadas en Oña las casas de cuatro vecinos, no quedando ventana ni cristal sano.

Este vandálico hecho se ha repetido ya otras veces, teniendo alarmado al vecindario.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Briviesca, en unión de cinco navajos de uso prohibido, á otros tantos mozos de la mencionada villa de Oña.

Dentro de los edificios apedreados fueron cogidas cinco piedras, la mayor de dos libras y la menor de media.

—La guardia civil de Covarrubias ha denunciado á veinte pastores, por tener apacentando 1.158 cabezas de ganado lanar y 711 de caballos en un terreno acotado, conocido por *La Nabreda*.

En la casa de socorro han sido curados: Celeda Zaldo, de 28 años, contusión en el labio y mandíbula superior.

Marta Martín, de 42 años, herida contusa en la nariz, por una embestida de una vaca.

Agapito Gómez, de 30 años, herida incisa en la mano derecha, producida con una navaja al partir pan.

Maximino González, de 24 años, herida contusa en un dedo de la mano derecha.

Juan Martín, de 28 años, herida incisa en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, que se produjo trabajando en su oficina.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Bonifacio Chamoso, que lo es de igual clase en la de Vizcaya.

En la oficina municipal estuvieron detenidos anoche dos individuos que rieron en la Plaza Mayor.

Mañana jueves, á las seis de la tarde, termina la suscripción pública al empréstito municipal de un millón de pesetas, para la instalación de la Academia de Infantería en esta ciudad.

En Urduñuela (Logroño) se desarrolló el domingo un sangriento suceso.

Por cuestión de una pequeña deuda riñeron los vendimiadores Pedro Medina, natural de San Martín de Ribales, en esta provincia, y Manuel Vélez Larrinaga, de Madrid.

Sacaron ambos sus ramas á la cara; Manuel el primero, según se dice, y acometió á su adversario con una faca, con la cual le hirió. Pedro respondió con una tremenda cuchillada, que entrándole á Manuel por la tetilla izquierda, le partió el corazón, por lo cual murió instantáneamente.

El juzgado ordenó la detención de Pedro Medina y de una mujer, natural de Burgos, que vivía con Manuel.

**Consumidores**  
Aunque con el tiempo cambian las cosas, el cognac de Pedro Domecq siempre es el mismo.

Los que quieren beber el *legítimo*, es indispensable pidan *cognac de Pedro Domecq*, y no *cognac Domecq* como se venía pidiendo.

Fijense bien en la etiqueta de la botella que diga:

PEDRO DOMECQ  
Jerez de la Frontera  
Único representante D. Aureliano Real,  
San Juan, 36, 2.º Burgos.

**Concurso original**  
Es el organizado por la casa Henry Garnier y Compañía, que repartirá 1000 premios de 25 pesetas cada uno, entre los consumidores de copas de sus Cognacs en los Cafés, Cervecerías, Circulos y Casinos.

Estos premios son á adjudicados por sorteo, (secreto ante notario) de establecimientos, fechas y horas.

Así, pues, todo consumidor tiene, en cualquier momento, la probabilidad de ser agraciado con un premio de 25 pesetas al pedir una copa de Cognac Garnier.

Pídase en los Cafés: Montañés, Candela y Suizo.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Dolor de muelas**  
Se curan instantáneamente con el maravilloso *Antónia Ay la*.

Definitivo preferido por toda persona que estima la salud y le leza de la boca. Es único en su clase y sin rival. Pídase en farmacias. Depósito en la de Velasco, Luit.-Cayo, número 20.

**La Concha Guipuzcoana**  
Los almacenes de novedades más surtidos del Norte de España.  
San Sebastián  
Su representante pone á disposición de

las señoras un extenso muestrario de legajos fantase, así como un escogido surtido de confecciones modelos.

Hotel Norte Londres, por la mañana.

Por la tarde pasará á domicilio previo aviso.

**Aviso al público**  
En la gran sahelicheria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, 38 y 40, se venden las especiales sahelichas de puro lomo de cerdo. También hay gran surtido de sahelichas de lomo embutido en tripa.

San Lorenzo, 36, 38 y 40 (La Extremocha)

**A las señoras**  
Ha llegado á esta capital el representante de la casa de novedades para señora de Agustín Cotruello, de Bilbao, quedando á disposición de su clientela, en el Hotel París, número 11, con todas las colecciones de vestidos y abrigos gran novedad.

Por ocho días solamente.

**SASTRERÍA DE MILITAR Y PAJANO**  
de  
**Ciriaco Velasco**  
En este acreditado establecimiento se ha recibido una elegante y variado surtido en trajes novedad, gabanes, chalecos y generos para capas é impermeables, clase de primera. Precios sin competencia.

Espolón, 42—Burgos.

**Garbanzos**  
Nuevos de Salamanca, se están recibiendo buenas partidas de todos tamaños y precios.

21, PLAZA DE PRIM, 21  
EL BUEN GUSTO



El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciado, 34 y 36, llegará á Burgos y recibirá solemnemente el día 11, de nueve de la mañana á ocho de la noche, en el Hotel París á todos los que padezcan de hernias (quebradas) deformadas del pecho espalda piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Véase tercera plana.

**Lo acreditan los certificados**  
Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elizir Estomacal de Sain de Carlos*.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pídale la marca «Bo ton».

En la farmacia de D. Fabian Barriocanal regalan á los señores médicos que presentan su tarjeta, un frasco de Emulsión de aceite de hígado de bacalao del Dr. Trigo. Esta es la mayor garantía que puede darse sobre la bondad de este producto, más apreciado cuanto más conocido.

**Diario de avisos**

**CULTOS**  
Catedral.—Novena que á la Virgen de Pilar dedica la colonia aragonesa, en la capilla de la Purísima Concepción y San Ana, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Adoratrices.—Jubileo de las Cuarenta Horas: exposición á las diez, reservándose á cinco.

Salesas.—Solemne ejercicio de la Hora Santa que se celebrará el jueves, de cinco media á seis y media de la tarde, por este orden:

Exposición de Su D. M., estación, ejercicio de la Hora Santa, que predicará el Sr. D. Angel Dancausa, cantando á continuación un motete y terminando con solemnidad reservada.

Por encargo de S. Santidad el Papa Pio X el señor director dará en este día la Bendición Papal á todos los cofrades que asistieran á este piadoso ejercicio.

**BOLETÍN OFICIAL**  
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Administración de Hacienda.—Circular referente al repartimiento, que se inserta en las 329.040 pesetas del cupo que por la contribución urbana ha correspondido á cada pueblo para el año de 1905.

Anuncios oficiales.

**BOLETÍN ECLESIASTICO**  
SUMARIO.—Llegada de la peregrinación de Roma.—El mes del rosario.—Conclusiones aprobadas por la Asamblea de la buena prensa en Sevilla.—Aviso del nombramiento de nuevo comisario de la Obra Pia de Jerez de nuevo.—N.º cronológico.

**INST. JUICIO Y PÚBLICA**  
Han tomado posesión de las escuelas de Olmedillo de Roy y Zamel, respectivamente, D. Adelaida Maezo y D. Frutos Burgos, cuyos maestros dejan vacantes las de Naveja y Villarón.

—D. Calixto Nieto Hernández, maestro de Instrucción (Navarra), ha sido nombrado para la escuela de Quintana de Pido.

—Han sido nombrados maestros propietarios: D. Oliva de Jerez (Badajoz), D. Lorenzo

De Pueblo a Sergio Garel De Meile De Villan De D. Man De E. Oliv Al-jandro. Dichos m Villavilla, Y Racandio y Se hie D. Jovita Q tilla, pa a la Ha to n Tapia D. T. Moriana, D. ceros, D. D. Asenjo T Olla Barruelo D. Mián D. Ni =La Junt opta por ma

En el m mañana de nes, 15 ove =Mañana dor, carne de 2.º á 1.º 48,

Artas des Espolito H Espolito Rodr Valdivia; de Francisco risto González mades Ebia, 19, viuda García Juan Miguel, Enca

En el juzg Defuncion años, Hospit: Nacimiento Maldonado, F

Defunción Audencia dos del juzga tian Ortiz Ló Sr. Rodríguez pes Dávalos; taria de Sala

Observación provincial en Património: 4947, á las 11 Temperatura ombra, 23; 0. Dirección: K.E. á las 1

**HERN**  
Deformid as ó pies, retabral y CONSUL Para trata madas. El médico consulta de l chira de nue la noche en y pedían de cón de la l, tumbadas d descomra r, espas ar sado vien zón. Vistos por nos hernia l buen resti lntivo curat dices contid anque fosa. Consulta e en el hotel P En Madrid pediatista, Pi GABINETE Se adviert nada liena. cian en pro dadas por ói Nuestra a pectal únci mostrados

la Ontic

40 A Segura c Sub-direc D. Luis Gal número 16,

Entre los abonos r 20 de la cas ción para ir calle de Bu

# ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA  
Madrid 5.—(5 tarde)

## Congreso

Abre la sesión a las 3'30 el señor Romero Robledo.

El señor Cañal ruega á los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia que procuren se cumpla la disposición testamentaria del señor Galindez, que dejó 50.000 pesetas para la creación de escuelas y un Banco Agrícola.

Promete el señor Sánchez Guerra informarse y proceder en justicia, y transmitir al señor Sánchez Toca la parte de ruego que le corresponde.

El señor Rodríguez (D. Constantino) pide al ministro de Hacienda que tome urgentes medidas para evitar la falsificación de billetes del Banco, y dice que éste deja en sus servicios para con el público mucho que desear, á pesar de obtener de beneficio 56 millones anuales.

El señor Osma no cree que la importancia de la falsificación de billetes sea como se ha dicho, afirmando que el Banco hace cuanto puede por evitarlo.

Rectifica el señor Rodríguez, censurando al Banco porque no recoge todos los billetes de cien pesetas, que son los falsificados, reemplazándolos por los de 50 y 25.

Sospecha que el Banco puede tener móvil interesado para mantener en circulación los billetes de cien pesetas.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Asiste á la sesión el señor Salmerón. El señor Romero Robledo, al suspenderse la sesión, baja á saludarle.

Muchos diputados rodean al jefe del partido republicano.

## Senado

El general Azcárraga declara abierta la sesión á las 3'40.

En el banco azul los señores Allende Salazar, Sánchez Toca y Rodríguez San Pedro.

Aprobada el acta.

El señor Barnuevo se adhiere al sentimiento de la Cámara por los señores senadores fallecidos.

El Dr. Pulido anuncia una interpelación respecto á los extranjeros nacionalizados en España, y pide nota de los expedientes relacionados con este asunto.

Se entra en el orden del día y pasa el Senado á reunirse en secciones para nombrar las comisiones de gobierno interior, presupuestos generales del Estado, cuentas, concesión de gracias y pensiones y corrección de estilo.

## El Ferrol destruido

Ha anclado en este puerto un vapor alemán de 4.000 toneladas y 30 tripulantes, cuyo buque, navegando de Cherburgo para África, con carga general, fué sorprendido por un violento huracán que le destruyó la cubierta, corriéndose la carga é inundándose las bodegas y camarotes.

Resultaron tres tripulantes heridos. El barco está inclinado de costado y presenta aspecto ruinoso.

Numeroso público acude á verlo, admirándose de que haya podido salvarse.

## Lo de Bilbao

El señor Sánchez Guerra ha dicho que en Bilbao se respetarán el domingo los derechos de todos: se verificará la peregrinación á Begoña y habrá *meeting* de republicanos y librepensadores en local cerrado.

Se han comunicado instrucciones al capitán general y al gobernador civil de Vizcaya.

## Rusia y Japón

Está decidida á pasar los Dardanelos la escuadra del Mar Negro.

## El problema monetario

El señor Villaverde pretende que se nombren cuatro amigos suyos para la comisión que ha de entender en el proyecto de saneamiento de la moneda, con el fin de hacer él el dictamen y los tres restantes el voto particular, con arreglo al proyecto del señor Osma.

Esto no ha sido aceptado. Los tres individuos que faltan para completar la comisión, serán los señores Villaverde, Amat y marqués de Figueroa.

A primera hora de la tarde ha ido el señor Villaverde al Congreso, preguntando por el señor Maura.

Como éste no estaba, se quedó esperando para conferenciar con él.

Cuando llegó, se reunieron en el despacho de ministros los señores Maura, Villaverde y Romero Robledo, hasta que fueron á llamar á éste para presidir la sesión.

La conferencia continuó entre los señores Villaverde y Maura.

## En el Supremo

El Tribunal Supremo ha fallado hoy un recurso de casación interpuesto por el *Crédit Lyonnais* en pleito con la Compañía arrendataria de tabacos en Barcelona, sobre pago de una letra de cambio en que existía un endoso falso.

El Supremo casa la sentencia de la Audiencia de Barcelona, declarando que la existencia en una letra de un endoso falso no vicia las sucesivas transacciones que se hagan sobre ella.

## Barcelona

Esta madrugada practicó la policía va-

rios registros domiciliarios, sobre cuyo resultado se guarda gran reserva.

Esta mañana se declararon en huelga los descargadores del depósito comercial del puerto.

Una comisión visitó al gobernador, quien prometió procurar un arreglo.

El despido de un trabajador ha sido la causa de la huelga.

El expreso de Madrid ha llegado con cuatro horas de retraso, por haber tenido que hacer transbordo cerca de la estación de Zaida.

## Los taberneros

Una comisión de taberneros de Barcelona ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle que permitiera la apertura de las tabernas en domingo.

El señor Sánchez Guerra se negó á ello.

## Cabildos políticos

Hoy ha ido el señor Maura á visitar al señor Canalejas.

Esta tarde conferenciarán en el Senado los señores Montero Ríos, Moret y Canalejas.

## MENCHETA.

## BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,15	77,15
Idem fin de mes.....	77,20	77,17
Id. deuda amortizable.....	97,95	97,95
Acciones del Banco de España	481,00	480,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	419,00	419,75
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99,35	99,40
Acciones preferentes de id.....	116,25	116,25
Idem ordinarias idem.....	71,50	71,50
Damnos sobre París á once día vista.....	36,60	36,75
Cambios sobre Londres.....	34,32	00,00
Bolsa de París á por 100 exterior español.....	88,42	87,40

## ISIDRO FLAZA.—COMERCIANTE BILQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,  
Isla, 5, Burgos,  
Caza fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póizas, caso de renovación y corrección, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

## Nuevo salón de peluquería

del "Centro",  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champagne.

Teléfono número 99.  
Servicio 25 cts.

## Se venden

pipas y bacoyes de todas clases. Informará Ezequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

## Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotografías, cromos, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO,  
Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

## Se vende

Una mesa de billar en buen uso. Informarán en el almacén de muebles de Manuel Anton.

## Veterinario

Se halla vacante la plaza de veterinario de Quintanapalla y sus anejos, Olmos, Urones, Riocerezo y Barrios de Colina, dista el que más 5 kilómetros, con la dotación anual de 92 fanegas de trigo, 50 pesetas por la inspección de carnes, y casa.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el día 24 en la alcaldía de dicho Quintanapalla.

## Subasta judicial

El día 8 del corriente á la once se venden en el juzgado de primera instancia ropas hechas, telas, botanes, hebillas, muebles y efectos de una sastretería. Pueden verse, Espolón, 20, portería. Precios y detalles en el *Boletín oficial* del 22 de Septiembre.

## Almacén de esteras y felpos

de la  
VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido en esta casa un gran surtido de esteras de pita, cordeillo, esparto, etc. En artículos de espartería nuestra numerosa clientela hallará un buen surtido de sones, aguaderas, espurtes, iones y las, útiles muy indicados para construcciones, explotaciones de minas, etc.

Se colocan esteras y alfombras de todas clases.

Lain Calvo 3 (Hotel Norte)

## Benéfica Ozcense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA

Domicilio social.—BURGOS

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco, Ave. llanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

## Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS.

## Consultorio de Cirujía general

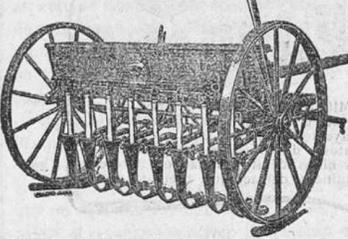
M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRICE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y  $\frac{1}{2}$  y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y  $\frac{1}{2}$  á 6.

## Se venden

cajas y bacoyes de todas clases. Informará José Pérez, en el ventorro de San Juan.



Aradas, Rodillos desterronadores y compresores. Cultivadores Americanos. Corta-raíces. Corta-peñas. Trituradores de granos. Norias de la acreditada casa L. Zorita. Bombas de todas clases. Prensas para vino. Prensas para paja. Instalación de fábricas de harinas. Turbinas Glemnans. Lavadoras mecánicas siglo XX.

Se dan catálogos y presupuestos á quien lo solicite.

## Academia de corte para señoritas

TEÓRICO-PRÁCTICO

SISTEMA RODRIGUEZ

Con Real privilegio

Corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños y lencería para caballeros.

CLASES ESPECIALES

PROFESORA, SEÑORITA DOÑA TERESA CERRADA

San Juan, 37, 3.º

## GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

"EL AGUILA NEGRA,"

COLLOTO—OVIDIO

(PUREZA GARANTIZADA)

Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida á otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositario: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro.  
(TELÉFONO NÚMERO 63)

## Academia de contabilidad

y repaso de las asignaturas del bachillerato

Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO,

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA, DE CONTABILIDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Y BACHILLER

PASAJE DE LA FLORA, NÚM. 9, 4.º

Desde 1.º de Octubre darán principio las clases de repaso para el Bachillerato y las de Contabilidad, en la misma forma que en años anteriores.

No necesita esta Academia mejor recomendación que los últimos resultados obtenidos, contando además con el material necesario de Física, Química, Historia Natural, etcétera, para explicación de dichas asignaturas.

Procedentes de esta Academia han obtenido recientemente el grado de Bachiller los siguientes señores:  
D. Maximiliano Gutiérrez Moral, D. José María Escolar y Ocampo, D. Eusebio Gallo Blazquez, D. Fernando Salinas Mendizabal, D. Eduardo Redondo López.

## ACADEMIA

á cargo de D. Aureliano Villar, maestro por oposición de la Escuela graduada. Convencido prácticamente de que la enseñanza graduada es de excelentes resultados, así como también de que el maestro no puede atender discípulos de diferentes cursos y por consiguiente de distinto grado de cultura, he resuelto abrir una Academia desde el día 3 de Octubre, exclusivamente para los alumnos de primer curso de segunda enseñanza.

Horas compatibles con las salas de estudio.  
HUERTO DEL REY, 17, ENTRESUELO, IZQUIERDA

## Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,  
RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mill de ellos no anda bien se arregla de baidé, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos  
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

De Puebla de Sancho Pérez (idem), don

Sergio García González,  
De Meida (idem), D. Rafo Santamaría,  
De Villanueva de la Torre (Guadalaja-  
ra), D. Manuel Vega Fernández.

De El Olivar (idem), D. Mariano Esteban  
Aljando.

Dichos maestros regentan las escuelas de  
Aljando, Marcelló, Villanueva de Oca,  
Villavieja, Susillos, en esta provincia.

Se ha rehabilitado el nombramiento de  
Rascado y el de Tagedo Díaz, residente en Por-  
tu. Jovita Q. Tagedo Díaz, de La Vega.

Ha to usado posesión de la escuela de  
Tapia D. Teodosio González Pérez, de La  
Moriana, D. Luí Diez Oñate, de Los Val-  
morales, D. Gregorio Acero, y de Pasaña,  
carreteras, D. Asensio Tarradillos.

Están vacantes las escuelas de Ros, San  
Oalla de Bureba, Uebel del Castillo,  
Barruelo de Villanueva y Turrientes.

Ha sido nombrado maestro interino de  
Mifón D. Nicolás Álvarez Ruyales.  
=La Junta local de Cerrato de Juarros  
opta por maestro para aquella escuela.

## ABASTOS

En el matadero se han degollado en la  
mañana de hoy: 8 bueyes, 3 terneras, 22 car-  
neros, 15 ovejas y 7 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regula-  
dor, carne de vaca de 1.ª á 2'08 pesetas kilo,  
de 2.ª á 1'48, de 3.ª á 1'08.

## CORREOS

Cartas desconocidas:  
Hipólito H. J. García, José Almarza,  
Rodríguez, davuelta de Quecedo de  
Valdivia; Teodoro Moreno Heras, Viuda  
Francisco Pérez, Santiago González, Eva  
González, Amadeo Mendi, José Fer-  
nández Ebia, Antonio Ostillo, Felisa Mon-  
tana, viuda de Pinada; Andrés Montalvo  
García Juan Sáez López, Pedro Calle San  
Miguel, Encarnación Pérez, José de la Ralóz

## REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:  
Defunciones.—Miguel Saiz y Saiz, de 22  
años, Hospital Militar.

Nacimientos.—Antonio Santa María Vi-  
llanueva; Francisco Delgado García.

## TRIBUNALES

Audiencias para el día 6:  
Audiencia provincial.—Juicio por jurados  
del juzgado de Bolorado, contra Sebastián  
Ortiz López, sobre homicidio: ponente,  
Sr. Rodríguez; defensor, Lic. Quintana y López  
Dávalos; procurador, Echevarrieta; secre-  
taria de Sala del Lic. Monzón y Castro.

## ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Institut  
provincial en el día de hoy:  
Barómetro: á las nueve de la mañana,  
694,7; á las tres de la tarde, 693,7

Temperaturas: máxima sol, 44,6; máxima  
sombra, 28,0; mínima sombra, 7,6; reflector  
2.

Dirección del viento: á las nueve mañana  
E. E. á las tres de la tarde O.

## HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, pier-  
nas ó pies, desviaciones de la columna  
vertebral y matriz.

## CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfer-  
dades.

El médico especialista director de esta  
consulta de Madrid, llegará á Burgos y re-  
cibirá de nueve de la mañana á ocho de  
la noche en el hotel París á todos los que  
padezcan de Hernias (quebraduras), desvia-  
ciones de la columna vertebral y matriz, de  
deformidades del pecho, espalda y piernas, que  
desearan curarse con los modernos aparatos  
especiales articulados que con tan buen re-  
sultado viene haciendo tiempo aplicando dicho  
sistema.

Vistos por este especialista todos los apar-  
tos herniarios conocidos, solo utiliza por  
el buen resultado que da, el Reductor Con-  
servativo para las Hernias, porque re-  
duce, contiene y cura sin permitirles salir  
en que cosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos el día 11 de Octubre  
en el hotel París.

En Madrid, en el gabinete del médico es-  
pecialista, Preciados, 34 y 36.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta  
nada tiene que ver con otras que se anun-  
cian en provincias en los mismos hoteles,  
dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica espe-  
cial, á fin de evitar confusiones, de-  
mostrando ser médico quien las dá.

## La Unión y el Fenix Español

Se ha fundado una sociedad de seguros  
de vida y de incendios, que se llama  
"La Unión y el Fenix Español".

Se ha fundado una sociedad de seguros  
de vida y de incendios, que se llama  
"La Unión y el Fenix Español".

Se ha fundado una sociedad de seguros  
de vida y de incendios, que se llama  
"La Unión y el Fenix Español".

Se ha fundado una sociedad de seguros  
de vida y de incendios, que se llama  
"La Unión y el Fenix Español".

Se ha fundado una sociedad de seguros  
de vida y de incendios, que se llama  
"La Unión y el Fenix Español".

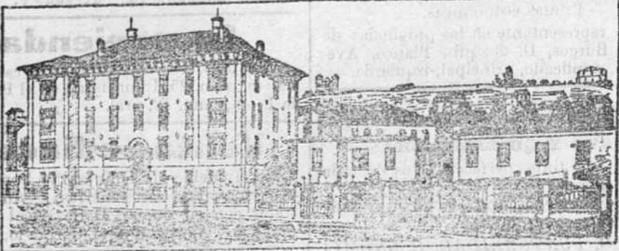
Se ha fundado una sociedad de seguros  
de vida y de incendios, que se llama  
"La Unión y el Fenix Español".

Se ha fundado una sociedad de seguros  
de vida y de incendios, que se llama  
"La Unión y el Fenix Español".

Se ha fundado una sociedad de seguros  
de vida y de incendios, que se llama  
"La Unión y el Fenix Español".

# Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



For satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS:**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios o tasas por ciertos antecedentes se piden.

## EMULSION-FURCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admisible para fortalecer y curar a los niños débiles, imfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, estarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
RR. PADRES BENEDICTINOS  
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS  
A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

**AGUA DE Azahar** MARCA LA GIRALDA  
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN  
EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

### NO MÁS HERIAS (QUEBRADURAS) NI DEFORMIDADES DE HUESOS.

El Director técnico y reputado Ortoédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, S, duplicado, recibirá en Burgos los días 8 y 9 de Octubre en el Hotel Paris de diez a seis, a todos los que padezcan, *Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies* y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público, que este Gabinete construye los aparatos, *más baratos* y en condiciones ventajosas sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan a la altura de los de Londres, París y New York.

Sólo recibirá en Burgos los días 8 y 9 en el Hotel Paris.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escurfulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos *endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.*»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.  
**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.  
**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.  
**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.  
**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

### LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid  
OFICINAS: ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas. — Rápidas propagandas

### EN DEFENSA DE LA SALUD

### SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

**RESOLUTIVO INFALIBLE**

Medicamento familiar, jamás peligroso, de aplicación sencilla y de muy rápido efecto. Téngase á mano siempre.  
**NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS** pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas) y cura también rápidamente las contusiones, y orisipelas.

FRASCO 4 y 6 reales  
Farmacia del Dr. PIZA  
Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Estanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### HERPE. Curación radical con el Depurativo Arellano

siguiendo fielmente lo indicado en las instrucciones que acompaña al frasco. Principales farmacias: Por Mayor, en los depósitos de especialidades.

### ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas sacos de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas sacos de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficiosa á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos formulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

### FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORSAORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas: á los señores Mayores y casas libreras.

### RUFINO S. GONZALO

Huerto de Rey, números 2 y 4  
Casquias de la Diana

### Nuevas máquinas Tricotadas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, cono hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticas sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 5 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí Fundada en 1888. Calle Aruch, 91 bajos, Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA